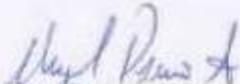


Al no existir otro punto que tratar, el Señor Presidente da un receso de cuarenta minutos para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los participantes de la Junta General Extraordinaria Universal de Socios.

Siendo las dieciocho horas con diez minutos se levanta la sesión.

  
PAZMINO ARIAS MIGUEL ANGEL  
PRESIDENTE DE JUNTA DE ACCIONISTA

  
MARILIN DEL ROCIO MORA QUEZADA  
SECRETARIO

  
ORTEGA VIVANCO JORGE DARWIN  
ACCIONISTA

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA JO & PM AUDITORES INDEPENDIENTES CIA. LTDA. CELEBRADA EL 06 DE MARZO DEL 2015.**

Mediante el presente documento procedo a formar la lista de asistentes a la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía **JO & PM AUDITORES INDEPENDIENTES CIA. LTDA.**, convenida para el día de hoy, de conformidad con lo establecido en el Art. 239 de la Ley de Compañías, con la concurrencia de las siguientes personas:

- 1) **PAZMIÑO ARIAS MIGUEL ANGEL**, propietario de doscientos aportaciones de un dólar Americano cada una, y;
- 2) **ORTEGA VIVANCO JORGE DARWIN**, propietario de doscientos aportaciones de un dólar Americano cada una.

Loja 06 de marzo del 2015.



**MARILIN DEL ROCÍO MORA QUEZADA**  
SECRETARIO DE LA JUNTA

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA JO & PM AUDITORES INDEPENDIENTES CIA. LTDA. CELEBRADA EL 06 DE MARZO DEL 2015.**

En la ciudad de Loja, a los 06 días del mes de Marzo del 2015, a las 17h00, en el domicilio de la Compañía **JO & PM AUDITORES INDEPENDIENTES CIA. LTDA.**, ubicado en las calles Sebastián de Valdivieso y Ramón del Valle, se reúnen los socios de la compañía **JO & PM AUDITORES INDEPENDIENTES CIA. LTDA.**, quienes por unanimidad y fundamentados en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, para conocer y resolver los siguientes puntos del día:

- 1.- El Balance General del Ejercicio Económico del año 2014;
- 2.- El Informe del Representante legal correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

Los Socios presentes son: **ORTEGA VIVANCO JORGE DARWIN**, propietario de doscientas aportaciones de un dólar Americano cada una; **PAZMIÑO ARIAS MIGUEL ANGEL**, propietario de doscientas aportaciones de un dólar Americano cada una. Por tanto se encuentra reunido en su totalidad el capital suscrito y pagado de la compañía que es de **CUATROCIENTOS DOLARES** de los Estados Unidos de América.- Preside la sesión el Señor **PAZMIÑO ARIAS MIGUEL ANGEL**; y , actúa como secretario la Señorita **MARILIN DEL ROCIO MORA QUEZADA**.

El Presidente de la junta declara instalada la sesión, luego la secretaria certifica el cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 239 de la Ley de Compañías y luego de comprobar la existencia legal de quórum necesario, expresa que se debe conocer y resolver sobre el **primer punto** del orden del día, por lo que se procede aprobar el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

Luego se pasa a conocer el **segundo punto** del orden del día y se procede aprobar por unanimidad el Informe del Representante Legal correspondiente al ejercicio económico 2014.-